

Situación del mercado laboral.

Ciudad de Buenos Aires.
2do. trimestre de 2026

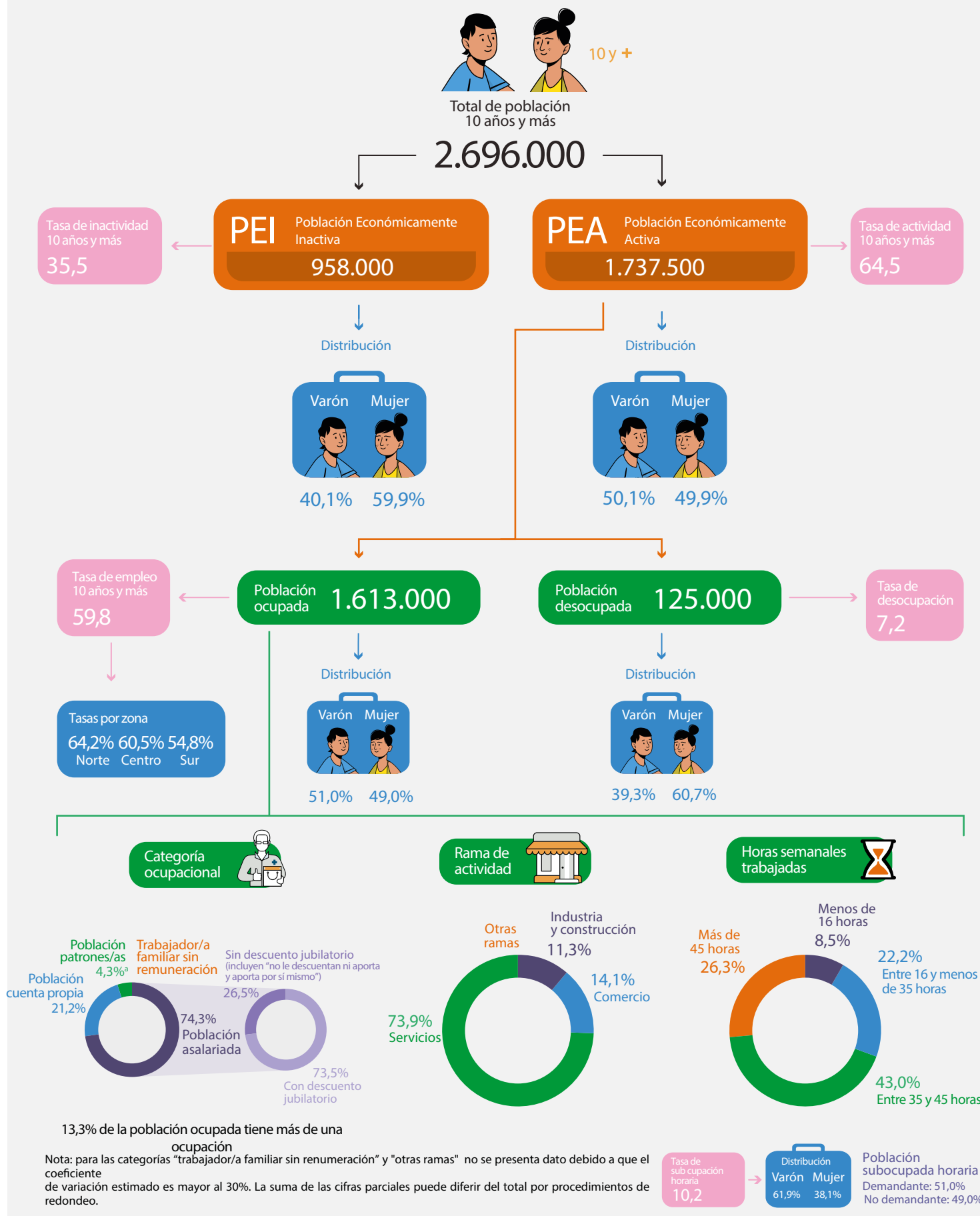
Informe
de resultados | 2058





Resumen Gráfico

Situación del mercado laboral. Ciudad de Buenos Aires. 2do. trimestre de 2026



Resumen ejecutivo

En el segundo trimestre de 2026, la **tasa específica de actividad** de la población de 10 años y más se sitúa en el 64,5% y la **tasa específica de empleo**, en 59,8%. Ambas tasas aumentan en forma similar en el último año (1,1 pp. y 1,3 pp., respectivamente).

La **tasa de desocupación** es de 7,2%, sin cambios significativos respecto al año anterior. El 60,7% de la población desocupada son mujeres y el 39,3% son varones.

La **tasa de subocupación** se ubica en 10,2%, también afectando en mayor medida a las mujeres, que representan el 61,9% de la población subocupada, frente al 38,1% de los varones.

La población que **presiona en el mercado de trabajo** es el 14,8% de la PEA, ya sea porque está buscando un trabajo desde la condición de desocupación (7,2%), buscando activamente trabajar más horas desde la condición de subocupación (5,2%) o buscando otra ocupación desde el resto de la población ocupada (2,4%). Se observa un crecimiento de la presión en el mercado de trabajo de 1,8 pp. en el último año, explicado íntegramente por la mayor demanda de empleo de la población que ya está ocupada, dado que la tasa de desocupación no registra cambios significativos.

El 74,3% de la población ocupada trabaja en condición **asalariada**, 1,7 pp. más que en igual período del año anterior.

La población asalariada con **cobertura jubilatoria** alcanza al 73,5%, casi 2 pp. por encima del registro de 2025 (71,6%). Al 26,5% restante, las personas empleadoras no les efectúan descuentos jubilatorios: un 10,2% aporta por sí mismo a la seguridad social (sin cambios significativos respecto del 9,8% de un año atrás) y un 16,3% no tiene ningún tipo de registro.

El 21,2% de la población ocupada trabaja como **cuenta propia**¹. El 65,6% de la población cuenta-propista está registrada para ejercer su actividad —como monotributista o autónoma— y paga con regularidad las obligaciones que ese registro exige. El resto, es decir, algo más de una de cada tres personas que trabajan por su cuenta, no está registrada o no paga con regularidad.

El 43,0% de la población ocupada trabaja entre 35 y 45 **horas semanales**, mientras que el 30,7% trabaja menos de 35 horas semanales. En particular, el componente que corresponde a la franja inferior a 16 horas semanales, que suele denominarse “changas” o “trabajo a tiempo parcial marginal” representa el

8,5% de la población ocupada. La distribución de la población ocupada se completa con un 26,3% que trabaja más de 45 horas semanales.

En cuanto a la cantidad de ocupaciones, el 13,3% de la población ocupada tiene **más de una ocupación**. Para este grupo, el promedio de horas trabajadas semanalmente en todas las actividades es de 47 horas, con un promedio de 13 horas semanales en la/s ocupación/es secundaria/s.

1 La distribución por categoría ocupacional se completa con patronas/es y trabajadores/as familiares sin remuneración, que en conjunto representan el 4,5% de la población ocupada en el período.

Introducción

La Encuesta Trimestral de Ocupación e Ingresos (ETOI) es un relevamiento continuo que tiene por objetivo la obtención de estimaciones permanentes de indicadores del mercado de trabajo y de ingresos de la población de la Ciudad de Buenos Aires, la caracterización del empleo por zona y para algunos grupos poblacionales específicos.

El presente informe refiere a indicadores del mercado de trabajo y contiene las principales tasas que habitualmente se publican (generales y específicas) en los informes trimestrales. Se incluye un análisis de la composición interna de la población en edad de trabajar según características socioeconómicas y cuadros que permiten profundizar en el anexo.

El informe se organiza en cuatro apartados. El primero presenta la composición de la población económicamente activa y las principales tasas del mercado de trabajo —actividad, empleo, desocupación y subocupación—, con apertura por sexo y por zona de residencia, e incorpora la medición de la presión sobre el mercado de trabajo. El segundo apartado caracteriza a la población ocupada según la duración de la jornada, la cantidad de ocupaciones y la rama de actividad. El tercero y el cuarto se detienen en las dos categorías ocupacionales de mayor peso: la población asalariada, con foco en el registro y los descuentos jubilatorios en la seguridad social que le efectúan los empleadores, y la población que trabaja por cuenta propia, con foco en el registro y la regularidad en el pago para el ejercicio de la actividad. Se completa el informe con un apartado de definiciones básicas y un anexo de cuadros que permite seguir la evolución de cada indicador.

Población económicamente activa

Los principales resultados del segundo trimestre de 2026 son los siguientes:

- La tasa específica de **actividad** para la población de 10 años y más es de 64,5%, superando el 63,4% en que se ubicaba un año atrás (cuadro C.1 y anexo C.1.A).
- La mayor participación laboral resulta principalmente de un incremento en la tasa específica de actividad femenina, que pasa de 58,8% a 60,1% (1,3 pp.) (anexo C.1.A). Esa mayor participación femenina convive con un desbalance por sexo en la desocupación y en la subocupación, donde las mujeres representan el 60,7% y el 61,9% de cada población, respectivamente.
- La tasa específica de **empleo** de la población de 10 años y más es de 59,8%, con un incremento interanual de 1,3 pp., desde 58,5% (cuadro C.1 y anexo C.1.A).

- La tasa de **desocupación** es de 7,2% y no muestra cambios significativos con respecto al mismo período de 2025. La población femenina se encuentra más afectada por este fenómeno que la población masculina: los resultados arrojan que el 60,7% de las personas desocupadas son mujeres y el 39,3%, varones (cuadro C.1, anexo G.1.A, anexo C.6.A).
- La tasa de **subocupación** horaria -que expresa la porción de la población activa que trabaja menos de 35 horas semanales por causas involuntarias, desea trabajar más horas y está disponible- comprende al 10,2% de la población económicamente activa. Por su parte, las mujeres representan el 61,9% de la población subocupada y los varones, el 38,1%, lo que marca un desbalance por sexo algo mayor al de la población desocupada. Asimismo, prácticamente la mitad de la población subocupada (51,0%) se concentra en el grupo **demandante**, es decir, personas que buscan activamente una ocupación de más horas y que generan una presión adicional en el mercado laboral. La proporción es significativamente más alta que un año atrás (34,0%), lo que podría indicar la necesidad de reforzar los ingresos (cuadro C.1, anexo C.1.A).
- El 12,4% de la población económicamente activa está desocupada (7,2%) o en condición de subocupación demandante (5,2%); si a este conjunto se agrega al resto de las personas ocupadas que están en búsqueda activa de otro empleo, se observa que el 14,8% de la PEA **presiona en el mercado** de trabajo, sea para ingresar o para ampliar la cantidad de horas laborables. En el último año, dicha presión aumenta 1,8 pp., incremento que se explica íntegramente por la mayor demanda de empleo de quienes ya están ocupados —tanto de los que trabajan menos de 35 horas semanales como de aquellos que cumplen jornadas más extensas—, ya que la tasa de desocupación no registra cambios significativos (anexo C.2.A).
- Tanto la **población económicamente activa** como la **población ocupada** aumentan (1,8% y 2,4%, respectivamente) con relación al segundo trimestre de 2025 (anexo C.3.A), y se distribuyen por sexo de manera equilibrada.
- La población residente en la **Zona Norte**² de la Ciudad muestra tasas específicas de actividad (68,1%) y empleo (64,2%) bastante más favorables que las del Sur (60,3% y 54,8% respectivamente), mientras que el Centro presenta una situación intermedia (65,1% en actividad y 60,5% en empleo) (cuadro C.1).
- La tasa específica de inactividad se coloca en 35,5% y representa el peso que tiene la **población económicamente inactiva** en la población de 10 años y más.

2 El dominio de estimación muestral guarda representación para las Zonas Norte, Centro y Sur, compuestas por agrupamientos de comunas contiguas y de características sociodemográficas similares. La Zona Norte está conformada por las Comunas 2, 13 y 14; la Zona Centro, por las Comunas 1, 3, 5, 6, 7, 11, 12 y 15; y la Zona Sur, por las Comunas 4, 8, 9 y 10.

C.1 Tasas específicas de actividad y empleo y tasas de desocupación y subocupación, por sexo y zona de residencia. Ciudad de Buenos Aires. 2do. trimestre de 2026

Indicador	Tasa específica					
	Total	Sexo		Zona		
		Mujer	Varón	Norte	Centro	Sur
Actividad	64,5	60,1	69,4	68,1	65,1	60,3
Empleo	59,8	54,9	65,5	64,2	60,5	54,8
Desocupación	7,2	8,7 ^a	5,6 ^a	5,6 ^a	7,0 ^a	9,1 ^a
Subocupación	10,2	12,6	7,7 ^a	8,0 ^a	10,7 ^a	11,0 ^a
Demandante	5,2 ^a	7,4 ^a	2,9 ^b	3,7 ^b	6,0 ^a	4,7 ^b
No demandante	5,0 ^a	5,2 ^a	4,8 ^a	4,3 ^b	4,7 ^a	6,3 ^a

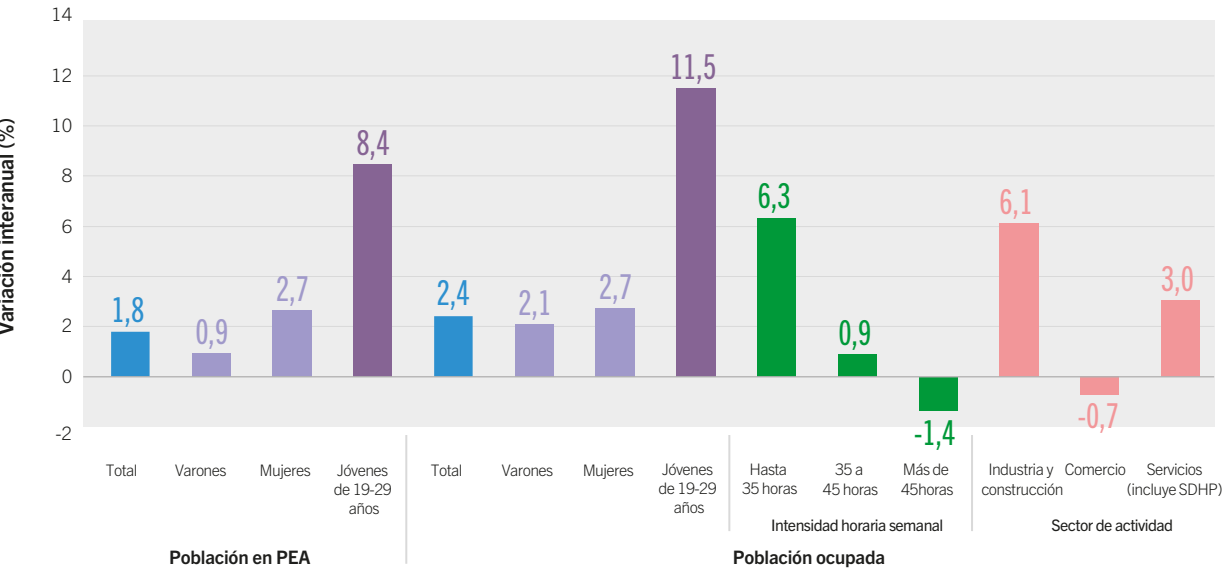
^aValor de la celda con carácter indicativo (el coeficiente de variación estimado es mayor al 10% y menor o igual al 20%).
^bValor de la celda con carácter indicativo (el coeficiente de variación estimado es mayor al 20% y menor o igual al 30%).
Nota: las zonas son agrupamientos de comunas contiguas y de características similares. La Zona Norte está conformada por las Comunas 2, 13 y 14; la Zona Centro, por las Comunas 1, 3, 5, 6, 7, 11, 12 y 15; y la Zona Sur, por las Comunas 4, 8, 9 y 10.
Fuente: Instituto de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Jefatura de Gabinete de Ministros - GCBA). ETOI.

Población ocupada

En el segundo trimestre de 2026 la población ocupada de la Ciudad crece 2,4% en la comparación interanual, por encima del aumento de la población económicamente activa (1,8%). Este apartado describe su composición interna: la duración de la jornada de trabajo, la proporción de personas que tienen más de una ocupación y la distribución por rama de actividad.

- La población ocupada en puestos de trabajo con **duración** de entre 35 y 45 horas semanales tiene una incidencia de 43,0%, sin modificación interanual significativa. La que supera las 45 horas semanales representa el 26,3% de la población ocupada, registrando una leve caída desde 27,2% (gráfico G.1).
- El 30,7% de la población ocupada trabaja menos de 35 horas semanales y muestra un incremento interanual del 6,3%. El componente que corresponde a la franja menor de 16 horas semanales, denominado “changas” o “trabajo a tiempo parcial marginal”, representa el 8,5% de la población ocupada, mientras que un año atrás se colocaba en 9,7% (gráfico G.1).

G.1 Variación interanual (%) de población económicamente activa y población ocupada según sexo, y horas trabajadas. Ciudad de Buenos Aires. 2do. trimestre de 2026



Nota: la población por horas semanales trabajadas excluye a quienes no trabajaron en la semana de referencia.
La rama **Servicios** incluye: Hoteles y restaurantes; Transporte; Actividades financieras, inmobiliarias y de alquiler; Administración pública, defensa y seguridad social; Educación; servicios sociales y de salud; Otros servicios comunitarios, sociales y personales y Servicio doméstico. Otras Ramas incluye: Agricultura, ganadería, caza, silvicultura, pesca y minería; Electricidad, gas y agua y Organizaciones y órganos extraterritoriales.
Las variaciones están calculadas sobre las poblaciones sin redondear y excluyendo los casos ns/nc.
Fuente: Instituto de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Jefatura de Gabinete de Ministros - GCBA). ETOI.

C.2 Distribución de la población ocupada por rama de actividad, tasas de asalarización y no registro según rama de actividad. Ciudad de Buenos Aires. 2do. trimestre de 2026

Rama de actividad	Distribución de ocupados/as por rama (%)	Tasa	
		Asalarización	No registro
Total	1.613.000	74,3	16,3
Industria manufacturera	6,5 ^a	73,6	21,2 ^b
Construcción	4,8 ^a	49,4 ^a	41,3 ^a
Comercio, hoteles, restaurantes	19,9 ^a	62,1	28,2 ^a
Transporte y comunicaciones	4,8 ^a	59,6	22,3 ^b
Actividades financieras, inmobiliarias, empresariales, etc.	25,4 ^a	74,2	9,7 ^b
Administración pública, defensa y seguridad social	7,7 ^a	100,0	-
Educación, servicios sociales y de salud	17,8	79,0	8,7 ^b
Servicios comunitarios, sociales y personales	8,2	79,3	8,8 ^b
Servicio doméstico	4,2 ^a	100,0	55,5 ^a
Otras ramas	---	95,9	---

^aValor de la celda con carácter indicativo (el coeficiente de variación estimado es mayor al 10% y menor o igual al 20%).

^bValor de la celda con carácter indicativo (el coeficiente de variación estimado es mayor al 20 % y menor o igual al 30%).

---No se presenta dato debido a que el coeficiente de variación estimado es mayor al 30%.

Nota: la tasa de asalarización corresponde a la proporción de población asalariada sobre el total de población ocupada (por cien). La tasa de no registro está calculada como la proporción de población asalariada a la que no le realizan descuentos jubilatorios ni aporta por sí misma sobre el total de población asalariada (por cien).

Fuente: Instituto de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Jefatura de Gabinete de Ministros - GCBA). ETOI.

- En la distribución de la población ocupada por **sector de actividad**, el 88,0% está incluido en *Servicios*³ y *Comercio*⁴. Por su parte, el segmento de *Industria y Construcción* involucra al 11,3%⁵ (cuadro C.2 y gráfico G.1).
- Dentro de *Servicios*, *Servicio doméstico* tiene un peso de 4,2% en el conjunto de ocupados y de 5,7% en la población asalariada total. Siete de cada diez personas en esta actividad registran tener un solo hogar contratante. Es la rama con la mayor tasa de no registro: 55,5%, frente a 16,3% en el total de la población asalariada (cuadro C.2).
- El 13,3% de la población ocupada tiene **más de una ocupación** (12,6% en el mismo período el año anterior). Para este grupo, el promedio de horas trabajadas semanalmente en todas las actividades es de 47 horas, con un promedio de 13 horas semanales en la/s ocupación/es secundaria/s.

3 *Servicios* incluye: *Hoteles y restaurantes; Transporte; Actividades financieras, inmobiliarias y de alquiler; Administración pública, defensa y seguridad social; Educación; servicios sociales y de salud; Otros servicios comunitarios, sociales y personales y servicio doméstico. Otras Ramas* incluye: *Agricultura, ganadería, caza, silvicultura, pesca y minería; Electricidad, gas y agua y Organizaciones y órganos extraterritoriales.*

4 *Comercio, hoteles y restaurantes* representa el 19,9%.

5 Se completa la distribución con la categoría *Otras ramas*.

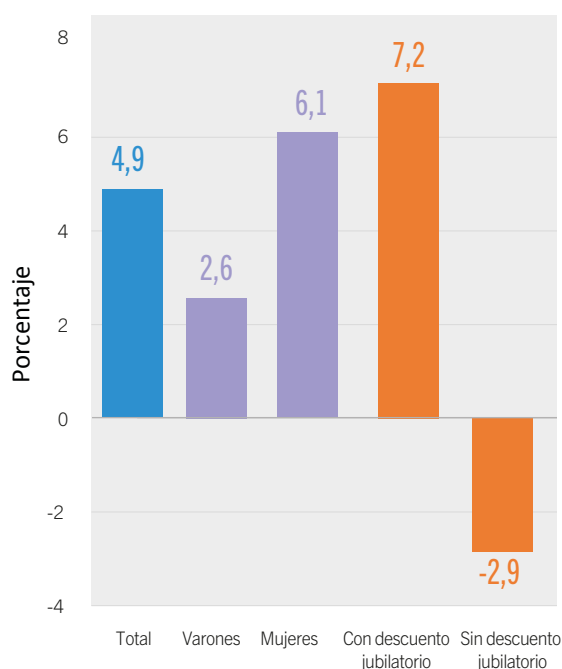
Población asalariada

La población asalariada es la categoría ocupacional predominante en la Ciudad y explica prácticamente tres de cada cuatro puestos de trabajo. Este apartado presenta su evolución interanual y su composición por edad, nivel educativo, duración de la jornada, calificación del puesto y tamaño del establecimiento, y se detiene en el registro en la seguridad social, principal indicador de la calidad del empleo asalariado.

- El 74,3% de la población ocupada trabaja en **condición asalariada**. Un año atrás, este segmento representaba una porción menor (72,6%) (gráfico G.2 y anexo C.4.A).
- El 73,5% de la población **asalariada cuenta con cobertura jubilatoria**, lo que marca una variación interanual de 1,9 pp., desde 71,6% (gráfico G.2 y anexo C.4.A).
- Como contraparte de lo anterior, a algo más de uno de cada cuatro integrantes de la población asalariada (26,5%), los empleadores **no les efectúan descuentos jubilatorios**, con una reducción interanual desde 28,4% (anexo C.4.A).
- El 10,2% de la población asalariada **aporta por sí misma** a la seguridad social (un año atrás el porcentaje se ubicaba en el 9,8%) (gráfico G.2 y anexo C.4.A).

- El 61,4% de la población asalariada se concentra entre los 25 y 49 años. La participación de las personas de 65 años y más en este segmento es inferior al 5,0% (anexo C.5.A).
- El 43,0% de los asalariados tiene al menos **nivel educativo** superior completo. Si se agrega a quienes tienen ese nivel no certificado (incompleto), más de dos tercios de la población asalariada (67,7%) tiene al menos iniciado el nivel superior (anexo C.5.A).
- Más de la mitad de los puestos de trabajo en la población en esta categoría ocupacional se encuentran agrupados en jornadas que van de las 35 horas a las 45 horas semanales (52,0%). Otro 29,3% desarrolla su actividad laboral en menos de 35 **horas semanales** y, en el otro extremo, un 18,7% lo hace durante más de 45 horas (anexo C.5.A).
- El 53,9% de la población asalariada trabaja en puestos de **calificación** operativa o no calificada (calificación ocupacional baja) (anexo C.5.A).
- El 52,1% de la población asalariada trabaja en **establecimientos** de más de 40 personas y otro 28,9%, en los que tienen entre 6 y 40 personas. El restante 19,0% lo hace en establecimientos de hasta 5 personas (anexo C.5.A).

G.2 Variación interanual (%) de población asalariada según sexo y registro en la seguridad social. Ciudad de Buenos Aires. 2do. trimestre de 2026



Nota: las variaciones están calculadas sobre las poblaciones sin redondear y excluyendo los casos ns/nc.

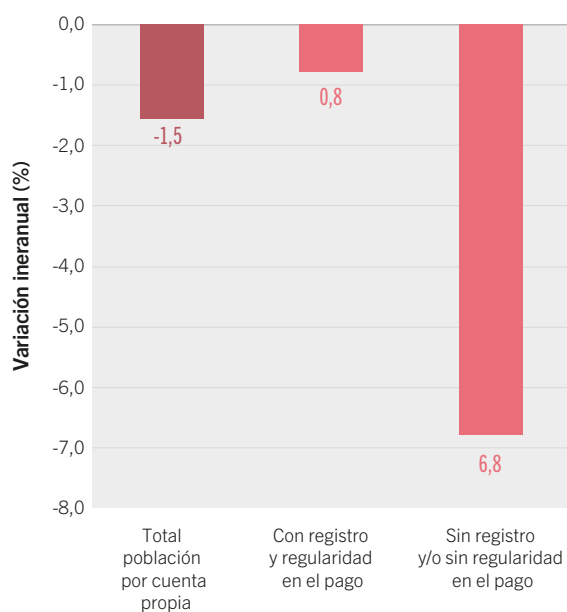
Fuente: Instituto de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Jefatura de Gabinete de Ministros - GCBA). ETOI.

Población cuenta propia

La población que trabaja por cuenta propia es la segunda categoría ocupacional en importancia. Este apartado describe su composición por sexo, edad, nivel educativo, duración de la jornada y calificación del puesto, y presenta la condición de registro y regularidad en el pago para el ejercicio de la actividad, que es un indicador de formalidad aplicable a esta categoría. La comparación con la población asalariada permite dimensionar las diferencias entre ambas formas de inserción.

- En el segundo trimestre de 2026, 21,2% de la población ocupada trabaja como **cuenta propia**, la mayoría son varones (57,0%) (anexo C.3.A, anexo C.4.A, anexo C.5.A).
- El peso de los tramos centrales distingue a las dos categorías. Entre los 25 y 49 años la población asalariada está sobrerrepresentada (61,4% frente al 58,0% que ese tramo representa en el total de ocupados), mientras que la cuentapropista está subrepresentada (47,2%). A partir de los 50 años, la relación se invierte: el tramo de 50 a 64 años concentra al 28,6% de la población cuentapropista, frente al 23,8% de la asalariada. La participación de las personas de 65 años y más en la población cuentapropista es de 15,4% y más que duplica el registro en la población ocupada total (7,5%) (anexo C.5.A).
- El 42,9% de la población cuentapropista tiene **nivel educativo** superior completo, porción cercana a la de la población asalariada. El 58,2% de la población que trabaja por su cuenta tiene al menos iniciado el nivel superior (anexo C.5.A).
- Más de la mitad de los puestos de trabajo que corresponden a esta categoría ocupacional se encuentran agrupados en jornadas de menos de 35 **horas semanales** (51,5%). En la población asalariada solo llega al 29,3%, lo que resulta en un valor promedio de horas trabajadas sensiblemente más bajo (anexo C.5.A).
- El 58,0% de la población cuentapropista trabaja en puestos de **calificación operativa o no calificada**, lo que marca una concentración mayor en puestos de baja calificación en relación a la población asalariada (anexo C.5.A).
- El 75,3% de la población cuentapropista trabaja **sola** (anexo C.5.A).
- El 65,6% de la población que trabaja por su cuenta está registrada para ejercer su actividad —como monotributista o autónoma— y paga con regularidad las obligaciones que ese registro exige. El otro 34,4% no está registrada o, estándolo, no paga con regularidad, por lo que queda por fuera de las regulaciones (gráfico G.3 y anexo C.4.A).

G.3 Variación interanual (%) de población por cuenta propia por registro y regularidad en el pago para el ejercicio de la actividad. Ciudad de Buenos Aires. 2do. trimestre de 2026



Nota: las variaciones están calculadas sobre las poblaciones sin redondear y excluyendo los casos ns/nc.

Fuente: Instituto de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Jefatura de Gabinete de Ministros - GCBA). ETOI.

Para ver cuadros completos y datos destacados sobre la situación del mercado laboral ingrese a:

[Cuadros y gráficos – Portal de ocupación e ingresos](#)

Definiciones básicas

Ocupación: todo trabajo que desarrolla una persona en el marco de una organización laboral, teniendo ésta como fin la producción de bienes o servicios de valor económico en el mercado.

Ocupación principal: la que ocupa la mayor cantidad de horas semanales; en caso de que ocupe la misma cantidad de horas que otra/s ocupación/es, es la que retribuye la mayor cantidad de ingresos; y, en caso que igualara en horas y en ingresos a otra/s ocupación/es, es en la que tiene mayor antigüedad.

Ocupación secundaria: la que insume mayor cantidad de horas semanales, después de la ocupación principal. En caso de que dos o más ocupaciones tengan la misma cantidad de horas (después de la ocupación principal) es la que retribuye la mayor cantidad de ingresos; y, en caso que igualaran en horas y en ingresos, es la que registra mayor antigüedad.

Horas trabajadas: se refiere a horas cumplidas, incluyendo las pérdidas por razones técnicas (reparaciones, mantenimiento, etc.), ajenas a la voluntad del personal, así como los cortos períodos de descanso en el lugar de trabajo. No incluye las horas correspondientes al personal suspendido, en uso de licencia, ni las pérdidas por huelgas.

Categoría ocupacional: alude a las relaciones que establecen las personas dentro del proceso de trabajo. Las categorías son: patrones/as o empleadores/as, trabajadores/as por cuenta propia, asalariados/as y trabajadores/as familiares sin remuneración.

Población Económicamente Activa (PEA): personas de 10 y más años que tienen una ocupación o que, sin tenerla, la están buscando activamente y están disponibles. Está compuesta por la población ocupada más la población desocupada. Este conjunto responde al concepto de fuerza de trabajo.

Población inactiva: conjunto de personas que no tiene trabajo ni lo busca activamente.

Población ocupada: personas de 10 años y más que desarrollan, en la semana de referencia, una actividad laboral por un salario, un ingreso personal o una ganancia familiar, en dinero o en especie, y aquellos que habiendo realizado una actividad laboral no reciben remuneración, y también quienes hayan estado ausentes temporalmente de un empleo en el que habían trabajado y con el que mantenían lazos formales, o de una actividad laboral independiente. Se incluye al conjunto de personas ocupadas a quienes:

- Trabajaron por lo menos una hora en la semana de referencia en forma remunerada o no.
- No trabajaron en la semana de referencia por ciertas causas laborales (rotura de equipos, mal tiempo, etc.) solo si el tiempo de retorno es de hasta un mes.
- Fueron suspendidos/as y les mantienen el pago independientemente del tiempo de la suspensión.
- No trabajaron en la semana, pero mantienen el empleo del cual estuvieron temporalmente ausentes (vacaciones, enfermedad, huelga, conflicto laboral, etc.).

Población asalariada: conformada por toda persona que trabaja en relación de dependencia, es decir que las formas y condiciones organizativas de la producción le son dadas y también los instrumentos instalaciones o maquinarias, aportando ella su trabajo personal. Se incluye en esta categoría, además, a trabajadores/as que no desarrollan su actividad laboral en el domicilio del empleador/a, pero mantienen relación con un solo establecimiento.

Población asalariada según el registro en la seguridad social:

- **Trabajadores/as registrados/as:** aportan por sí mismos o les descuentan para la jubilación.
- **Trabajadores/as no registrados/as:** no realizan aportes por sí mismos ni les descuentan para la jubilación.

Población independiente: son aquellas personas ocupadas que trabajan para su propia actividad económica o unidad productiva, es decir que comprende a las personas que trabajan por cuenta propia y a empleadores/as. Por lo tanto, las condiciones laborales de trabajadores/as independientes se encuentran directamente ligadas con las características de sus respectivos emprendimientos económicos.

Patrones/as o empleadores/as: son aquellos/as que trabajan sin relación de dependencia, es decir que siendo únicos/as dueños/as o socios/as activos/as de una empresa establecen las condiciones y formas organizativas del proceso de producción y emplean como mínimo una persona asalariada. Aportan al proceso de producción los instrumentos, maquinarias o instalaciones necesarias.

Trabajadores/as por cuenta propia o población cuentapropista: personas que desarrollan su actividad utilizando para ello solo su propio trabajo personal, no emplean personal asalariado y usan sus propias maquinarias, instalaciones o instrumental.

Población asalariada en condición de precariedad: personas asalariadas a las que su empleador/a no les efectúa descuentos jubilatorios, independientemente de si las primeras aportan por sí mismas. La clasificación de asalariados/as por condición de precariedad es la siguiente:

- **Trabajadores/as precarios/as:** no les descuentan para la jubilación (independientemente de si aportan por sí mismos).
- **Trabajadores/as no precarios/as:** les descuentan para la jubilación.

Población desocupada: personas de 10 años y más que, no teniendo ocupación, están buscando activamente trabajo y están disponibles para trabajar a más tardar en dos semanas más. Incluye, además, a quienes interrumpieron momentáneamente la búsqueda en la semana de referencia por razones circunstanciales y a personas suspendidas sin pago que buscaron activamente trabajo y se encuentran disponibles. Para identificar a las personas desocupadas: El período de referencia de la búsqueda de empleo abarca 30 días. La disponibilidad para empezar a trabajar comprende la semana de referencia y las dos semanas posteriores. Para quienes que interrumpieron momentáneamente la búsqueda (no buscaron trabajo de ninguna forma) se identifican como desocupados/as: las personas suspendidas que esperan ser reincorporadas y están disponibles, y quienes tenían un trabajo asegurado y están disponibles.

Población subocupada horaria: personas de 10 años y más que trabajaron en la semana de referencia menos de 35 horas entre todas sus ocupaciones, deseaban trabajar más horas y estaban disponibles para hacerlo. Se clasifica en población subocupada demandante y población subocupada no demandante.

- **Población subocupada demandante:** ocupados/as que trabajan menos de 35 horas semanales por causas involuntarias, están dispuestos a trabajar más horas y están en la búsqueda de otra ocupación.
- **Población subocupada no demandante:** ocupados/as que trabajan menos de 35 horas semanales por causas involuntarias y están dispuestos a trabajar más horas, pero no buscan otra ocupación.

Rama de actividad económica: actividad a la que se dedica un establecimiento y se determina a través de los bienes y servicios que produce y la naturaleza del proceso que realiza. La estandarización de la codificación en las encuestas a hogares corresponde a CAES MERCOSUR 1.0, que se comparte con la Encuesta Permanente de Hogares (EPH-INDEC)

y la Encuesta Anual de Hogares (EAH-IDECSA) desde el año 2012, luego de su aplicación en el Censo Nacional de Población y Vivienda (CNP-2010).

Las ramas se pueden agrupar en los sectores de producción:

- **De bienes:** Industria manufacturera y Construcción.
- **De servicios:** Comercio al por mayor y al por menor, Reparación de vehículos y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comidas; Información y comunicación; Actividades financieras y de seguros; Actividades inmobiliarias; Actividades profesionales científicas y técnicas; Actividades administrativas y servicios de apoyo; Administración pública, defensa, planes de seguro social obligatorio; Enseñanza; Salud humana y servicios sociales; Artes, entretenimiento y recreación; otras actividades de servicios y otras actividades de servicios personales; y Actividades de los hogares como empleadores/as de personal doméstico. Excluye las Actividades de los hogares como productores/as de bienes o servicios para uso propio.

En una categoría residual se encuentran: Agricultura, ganadería, caza, silvicultura, pesca y minería; Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Suministro de agua, alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento; y Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales.

A los fines del análisis, puede separarse Comercio de Servicios, para conformar una categoría aparte. De la misma manera, se puede separar Actividades de los hogares como empleadores/as de personal doméstico.

Cálculo de tasas

Tasa de actividad: cociente entre la población económicamente activa y la población total, por 100. La tasa general o bruta está elaborada con el denominador en base a toda la población; la específica, con el denominador en base a la población de 10 años y más.

Tasa de inactividad: cociente entre la población inactiva y la población total, por 100. La tasa general o bruta está elaborada en base a toda la población; la específica, con el numerador y el denominador en base a la población de 10 años y más.

Tasa de empleo: calculada como el cociente entre la población ocupada y la población total, por 100. La tasa general o bruta está elaborada con el denominador en base a toda la población; la específica, con el denominador en base a la población de 10 años y más.

Tasa de desocupación: cociente entre la población desocupada y la población económicamente activa, por cien.

Tasa de subocupación horaria: cociente entre la población subocupada horaria y la población económicamente activa, por 100. Puede descomponerse en tasa de subocupación demandante y tasa de subocupación no demandante.

Tasa de subocupación demandante: cociente entre la población subocupada demandante y la población económicamente activa, por cien.

Tasa de subocupación no demandante: cociente entre la población subocupada no demandante y la población económicamente activa, por cien.

Tasa de asalarización: mide el peso de los asalariados/as en la población ocupada. Se calcula como el cociente entre la población asalariada y la población ocupada, por 100.

Tasa de precarización o precariedad: mide el peso de las personas ocupadas en condición de precariedad (a quienes su empleador/a no les efectúa descuentos jubilatorios, independientemente de si las primeras aportan por sí mismos) dentro del conjunto de la población ocupada. Se calcula como el cociente entre la población ocupada en condición de precariedad y la población ocupada, por 100. La tasa específica para las personas asalariadas mide el peso de asalariados/as en condición de precariedad en la población asalariada. Se calcula como el cociente entre la población asalariada en condición de precariedad y la población asalariada, por 100.

Tasa de sobreocupación horaria: refiere a la población que declara estar ocupada más de 45 horas semanales con respecto a la población económicamente activa. Calculada como el cociente entre la población sobreocupada y la población económicamente activa, por 100.

Anexo

C.1.A Tasas específicas de actividad y empleo de la población de 10 años y más por sexo, tasas de desocupación, subocupación horaria y sobreocupación horaria. Ciudad de Buenos Aires. 1er. trimestre de 2021/2do. trimestre de 2026

Período	Tasa específica de actividad de población de 10 años y más			Tasa específica de empleo de población de 10 años y más			Tasa de desocupación	Tasa de subocupación horaria			Tasa de sobreocupación horaria
	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres		Total	Demandante	No demandante	
2021											
1er. trimestre	61,8	68,6	56,0	55,6	63,2	49,1	10,0	10,5	4,4 ^a	6,1	22,8
2do. trimestre	61,2	68,9	54,6	55,4	63,3	48,8	9,4	11,7	5,5 ^a	6,3	20,4
3er. trimestre	61,4	68,0	55,7	55,7	61,8	50,4	9,3	10,9	5,4 ^a	5,5 ^a	20,9
4to. trimestre	65,0	72,9	58,0	59,9	68,2	52,7	7,7	11,0	5,5 ^a	5,5 ^a	22,7
2022											
1er. trimestre	63,6	71,2	56,9	58,1	65,8	51,2	8,7	9,3	4,0 ^a	5,3 ^a	20,8
2do. trimestre	63,5	70,9	56,8	58,3	65,3	52,1	8,1	8,5	4,1 ^a	4,4 ^a	21,3
3er. trimestre	62,5	68,3	57,3	57,5	63,3	52,4	7,9	10,0	4,6 ^a	5,4 ^a	21,6
4to. trimestre	62,7	68,4	57,6	59,0	65,2	53,6	5,8 ^a	10,3	4,3 ^a	6,0 ^a	24,6
2023											
1er. trimestre	63,4	68,9	58,6	59,3	65,6	53,8	6,4	9,6	4,5 ^a	5,1 ^a	22,2
2do. trimestre	65,0	70,1	60,6	60,6	65,5	56,4	6,8	9,4	3,9 ^a	5,5 ^a	23,9
3er. trimestre	62,9	67,9	58,7	59,4	64,4	55,2	5,6	8,0	4,0 ^a	4,0 ^a	24,6
4to. trimestre	61,7	66,4	57,7	58,9	63,2	55,2	4,6 ^a	7,8	3,2	4,6	24,5
2024											
1er. trimestre	62,2	68,4	56,8	57,6	63,0	52,8	7,5	7,5 ^a	3,9 ^a	3,7 ^a	22,8
2do. trimestre	63,7	70,0	58,1	59,1	64,9	54,0	7,3	10,9	5,5 ^a	5,4 ^a	22,1
3er. trimestre	62,2	68,0	57,1	58,3	65,1	52,3	6,3	10,1	3,9 ^a	6,2 ^a	21,8
4to. trimestre	63,2	70,6	56,9	58,9	66,6	52,5	6,7	8,7	3,5 ^a	5,2 ^a	23,8
2025											
1er. trimestre	62,5	68,3	57,3	57,6	63,5	52,4	7,8	8,7	3,3 ^a	5,3 ^a	21,3
2do. trimestre	63,4	68,8	58,8	58,5	64,2	53,6	7,7	10,3	3,5 ^a	6,9 ^a	24,4
3er. trimestre	63,0	67,0	59,3	59,0	63,5	55,0	6,3	8,2	3,6 ^a	4,7 ^a	24,6
4to. trimestre	64,1	69,4	59,4	59,4	64,5	54,9	7,3	9,3	4,0 ^a	5,3	23,5
2026											
1er. trimestre	64,1	69,6	59,3	59,0	64,6	54,2	7,9	9,0	3,2 ^a	5,8 ^a	20,3
2do. trimestre	64,5	69,4	60,1	59,8	65,5	54,9	7,2	10,2	5,2 ^a	5,0 ^a	23,7

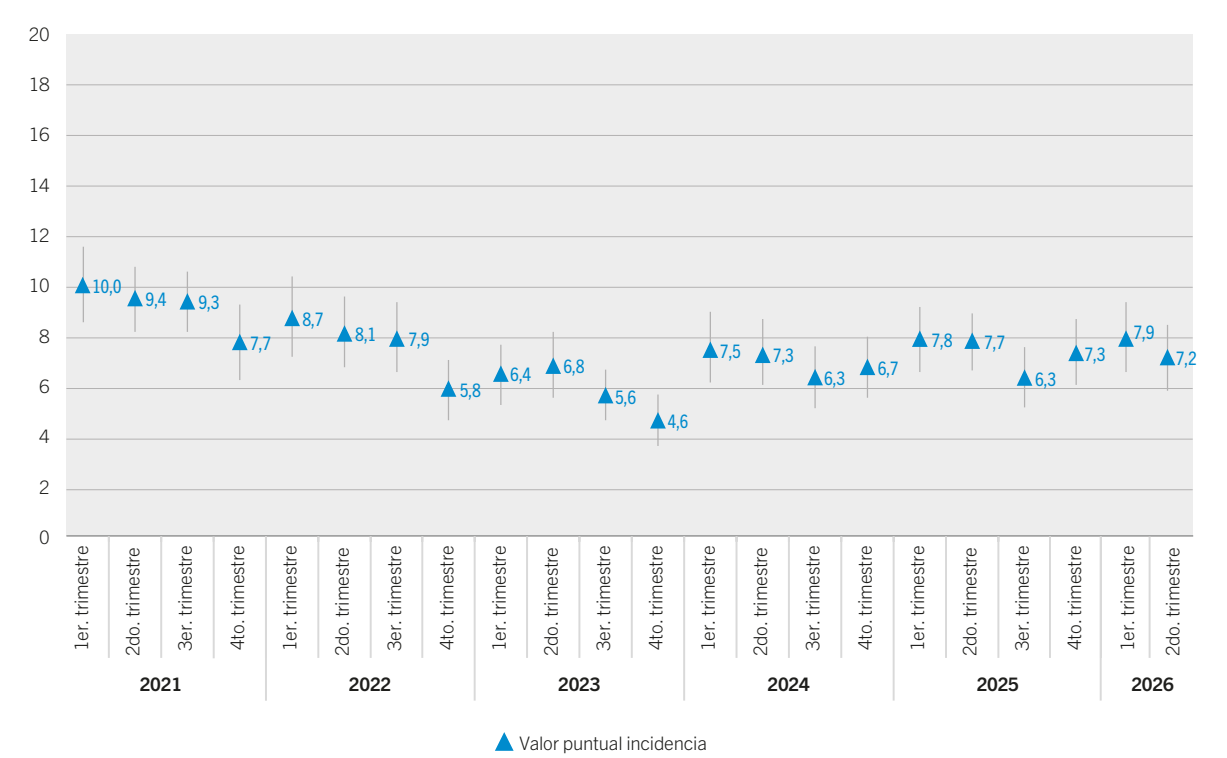
^aValor de la celda con carácter indicativo (el coeficiente de variación estimado es mayor al 10% y menor o igual al 20%).

Nota: la suma de las cifras parciales puede diferir del total por procedimientos de redondeo.

Las series completas desde 2017 están disponibles [aquí](#).

Fuente: Instituto de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Jefatura de Gabinete de Ministros - GCBA). ETOI.

G.1.A Tasa de desocupación. Intervalos de confianza al 90%. Ciudad de Buenos Aires. 1er. trimestre de 2021/ 2do. trimestre de 2026



Nota: cuando los intervalos de confianza contruidos al 90% se solapan, no habría diferencia estadísticamente significativa en los valores de la variable.
Fuente: Instituto de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Jefatura de Gabinete de Ministros - GCBA). ETOI.

C.2.A Composición de presión en el mercado de trabajo: tasas de desocupación, de subocupación demandante, de resto de ocupación demandante y combinadas. Ciudad de Buenos Aires. 1er. trimestre de 2021/2do. trimestre de 2026

Período	Tasa					
	Desocupación	Ocupados demandantes de empleo	Subocupación demandante	Ocupación demandante no subocupados	Combinada desocupación y subocupación demandante	Combinada desocupación y ocupación demandante
2021						
1er. trimestre	10,0	6,8	4,4 ^a	2,4	14,4	16,8
2do. trimestre	9,4	7,1	5,5 ^a	1,6	14,9	16,5
3er. trimestre	9,3	7,3	5,4 ^a	1,9	14,7	16,6
4to. trimestre	7,7	7,8	5,5 ^a	2,3	13,2	15,5
2022						
1er. trimestre	8,7	6,6	4,0 ^a	2,6	12,7	15,3
2do. trimestre	8,1	6,2	4,1	2,1	12,2	14,3
3er. trimestre	7,9	6,3	4,6 ^a	1,7	12,5	14,2
4to. trimestre	5,8	6,3	4,3 ^a	2	10,1	12,1
2023						
1er. trimestre	6,4	7,1	4,5 ^a	2,6	10,9	13,5
2do. trimestre	6,8	6,0	3,9 ^a	2,1	10,7	12,8
3er. trimestre	5,6	6,1	4,0 ^a	2,1	9,6	11,7
4to. trimestre	4,6 ^a	4,7	3,2	1,5	7,8	9,3
2024						
1er. trimestre	7,5	6,5	3,9 ^a	2,6	11,4	14,0
2do. trimestre	7,3	7,2	5,5 ^a	1,7	12,8	14,5
3er. trimestre	6,3	5,5	3,9 ^a	1,6	10,2	11,8
4to. trimestre	6,7	5,2	3,5 ^a	1,7	10,2	11,9
2025						
1er. trimestre	7,8	5,2 ^a	3,3 ^a	1,9 ^a	11,1	13,0
2do. trimestre	7,7	5,3 ^a	3,5 ^a	1,8 ^a	11,2	13,0
3er. trimestre	6,3	5,9 ^a	3,6 ^a	2,3 ^a	9,9	12,2
4to. trimestre	7,3	5,4 ^a	4,0 ^a	1,4 ^a	11,3	12,7
2026						
1er. trimestre	7,9	5,6 ^a	3,2 ^a	2,4 ^a	11,1	13,5
2do. trimestre	7,2	7,6	5,2 ^a	2,4 ^a	12,4	14,8

^aValor de la celda con carácter indicativo (el coeficiente de variación estimado es mayor al 10% y menor o igual al 20%).

Nota: la suma de las cifras parciales puede diferir del total por procedimientos de redondeo.

Las series completas desde 2017 están disponibles [aquí](#).

Fuente: Instituto de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Jefatura de Gabinete de Ministros - GCBA). ETOI.

C.3.A Población económicamente activa, población ocupada, población asalariada, población cuentapropista, población desocupada y población subocupada. 1er. trimestre de 2021/ 2do. trimestre de 2026

Período	Población					
	Económicamente activa	Ocupada*			Desocupada	Subocupada horaria
		Total	Asalariada	Cuentapropista		
2021						
1er. trimestre	1.649.500	1.484.000	1.099.000	307.500	165.500	173.500
2do. trimestre	1.632.500	1.479.000	1.126.500	298.500	153.500	191.500
3er. trimestre	1.638.500	1.486.000	1.100.594	315.000	152.500	178.500
4to. trimestre	1.737.500	1.603.500	1.210.500	335.500	134.000 ^a	190.500
2022						
1er. trimestre	1.701.500	1.553.000	1.182.500	301.000	148.500 ^a	158.500
2do. trimestre	1.697.500	1.560.500	1.186.000	308.000	137.000	144.000
3er. trimestre	1.671.500	1.539.500	1.149.000	332.000	132.000	166.500
4to. trimestre	1.680.000	1.582.000	1.171.500	355.500	98.000 ^a	173.500
2023						
1er. trimestre	1.699.500	1.590.500	1.157.500	370.000	109.000	163.000
2do. trimestre	1.743.000	1.625.000	1.178.000	372.000	118.000	164.500
3er. trimestre	1.687.000	1.592.500	1.168.000	350.000	94.500	135.500
4to. trimestre	1.657.500	1.582.000	1.156.000	350.000	75.500 ^a	129.500
2024						
1er. trimestre	1.671.500	1.547.000	1.151.500	323.500	124.500	126.000 ^a
2do. trimestre	1.710.500	1.586.000	1.131.500	392.000	124.500	186.500
3er. trimestre	1.673.000	1.568.000	1.127.000	391.500	105.000	168.500
4to. trimestre	1.700.000	1.586.500	1.192.500	331.500	113.500	147.500
2025						
1er. trimestre	1.682.000	1.550.000	1.155.000	323.000	132.000	146.000
2do. trimestre	1.707.000	1.575.000	1.143.000	347.000	132.000	176.500
3er. trimestre	1.698.500	1.591.500	1.155.000	351.500	107.000	140.000
4to. trimestre	1.727.000	1.601.000	1.153.000	354.000	126.000	160.500
2026						
1er. trimestre	1.728.500	1.592.000	1.179.500	350.500	136.500	156.000 ^a
2do. trimestre	1.737.500	1.613.000	1.199.000	341.500	125.000	177.000

^aValor de la celda con carácter indicativo (el coeficiente de variación estimado es mayor al 10% y menor o igual al 20%).

*La suma de asalariada y cuentapropista no coincide con el total debido a que no se detallan las otras categorías de ocupados.

Nota: los totales absolutos se presentan aproximados, dado que provienen de una fuente muestral.

Las series completas desde 2014 están disponibles [aquí](#).

Fuente: Instituto de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Jefatura de Gabinete de Ministros - GCBA). ETOL.

C.4.A Porcentaje de la población asalariada y cuenta propia en la población ocupada, distribución de la población asalariada según registro en la seguridad social y distribución de la población cuenta propia según registro y regularidad en el pago para el ejercicio de la actividad. Ciudad de Buenos Aires. 1er. trimestre de 2021/2do. trimestre de 2026

Período	Población asalariada (%) ¹			Distribución de población asalariada según registro en la seguridad social (%)				
	Total	Varón	Mujer	Total	Registrada	Con descuento jubilatorio	Aporta por sí misma	No registrada
2021								
1er. trimestre	74,1	69,3	79,4	100,0	83,2	75,3	7,9 ^a	16,8
2do. trimestre	76,2	71,9	80,9	100,0	84,8	76,9	7,9 ^a	15,2
3er. trimestre	74,1	69,2	79,1	100,0	83,1	74,6	8,5 ^a	16,9
4to. trimestre	75,5	73,9	77,3	100,0	83,7	72,0	11,7 ^a	16,3
2022								
1er. trimestre	76,1	73,6	79,0	100,0	85,2	73,4	11,8 ^a	14,8
2do. trimestre	76,0	71,6	80,9	100,0	83,9	71,3	12,6	16,1
3er. trimestre	74,6	69,9	79,7	100,0	85,2	74,6	10,6	14,8
4to. trimestre	74,1	69,7	78,7	100,0	82,4	73,1	9,3	17,6
2023								
1er. trimestre	72,8	67,9	78,0	100,0	83,3	72,6	10,6 ^a	16,7
2do. trimestre	72,5	68,9	76,1	100,0	81,5	70,4	11,0 ^a	18,5
3er. trimestre	73,4	69,5	77,2	100,0	83,7	71,4	12,3	16,2
4to. trimestre	73,1	71,6	74,5	100,0	82,4	72,4	9,9	17,4
2024								
1er. trimestre	74,4	72,6	76,4	100,0	83,7	74,5	9,2	16,3
2do. trimestre	71,3	68,2	74,6	100,0	81,8	73,9	7,8 ^a	18,2
3er. trimestre	71,9	68,6	75,4	100,0	81,1	71,5	9,6	18,9
4to. trimestre	75,2	72,2	78,4	100,0	82,0	73,2	8,8	18,0
2025								
1er. trimestre	74,5	71,4	77,8	100,0	84,3	74,6	9,7	15,7
2do. trimestre	72,6	69,2	76,1	100,0	81,4	71,6	9,8	18,6
3er. trimestre	72,6	69,9	75,4	100,0	81,4	72,7	8,8 ^a	18,5
4to. trimestre	72,0	68,5	75,6	100,0	82,5	70,3	12,2	17,5
2026								
1er. trimestre	74,1	71,8	76,4	100,0	84,2	72,7	11,5	15,8
2do trimestre	74,3	72,2	74,7	100,0	83,7	73,5	10,2	16,3

Continúa

C.4.A Conclusión

Período	Población cuentapropista (%) ¹	Distribución de la población cuentapropista según registro para el ejercicio de la actividad (%)		
	Total	Total	Con registro y regularidad en el pago	Sin registro o con registro y sin regularidad en el pago
2021				
1er. trimestre	20,7	100,0	67,2	32,8
2do. trimestre	20,2	100,0	66,3	33,7
3er. trimestre	21,2	100,0	64,6	35,4
4to. trimestre	20,9	100,0	58,7	41,3
2022				
1er. trimestre	19,4	100,0	63,3	36,7
2do. trimestre	19,7	100,0	63,5	36,5
3er. trimestre	21,6	100,0	58,4	41,6
4to. trimestre	22,5	100,0	62,3	37,7
2023				
1er. trimestre	23,3	100,0	67,0	33,0
2do. trimestre	22,9	100,0	64,4	35,6
3er. trimestre	22,0	100,0	69,7	30,2
4to. trimestre	22,1	100,0	62,2	37,8
2024				
1er. trimestre	20,9	100,0	67,4	32,6
2do. trimestre	24,7	100,0	62,5	37,5
3er. trimestre	25,0	100,0	61,3	38,7
4to. trimestre	20,9	100,0	60,7	39,3
2025				
1er. trimestre	20,8	100,0	67,0	33,0
2do. trimestre	22,0	100,0	64,2	35,8
3er. trimestre	22,1	100,0	64,7	35,2
4to. trimestre	22,1	100,0	59,1	40,9
2026				
1er. trimestre	22,0	100,0	67,3	32,7 ^a
2do. trimestre	21,2	100,0	65,6	34,4 ^a

¹Los porcentajes de población asalariada y de población cuentapropista están calculados en relación a la población ocupada total.

^aValor de la celda con carácter indicativo (el coeficiente de variación estimado es mayor al 10% y menor o igual al 20%).

Nota: la suma de las cifras parciales puede diferir del total por procedimientos de redondeo.

Las series completas desde 2017 están disponibles [aquí](#).

Fuente: Instituto de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Jefatura de Gabinete de Ministros - GCBA). ETOL.

C.5.A Población ocupada por categoría ocupacional según distribución por sexo, nivel educativo alcanzado, grupos de edad, horas trabajadas, calificación del puesto y tamaño del establecimiento. Ciudad de Buenos Aires. 2do. trimestre de 2026

Población ocupada	Categoría ocupacional			
	Total	Cuenta propia	Asalariada	Resto
Distribución según sexo	100,0	100,0	100,0	100,0
Varón	51,0	57,0	48,1	70,7
Mujer	49,0	43,0	51,9	29,3 ^a
Distribución según nivel educativo alcanzado	100,0	100,0	100,0	100,0
Hasta secundario incompleto	14,1	18,3 ^a	13,2	10,7 ^b
Secundario completo	20,1	23,5 ^a	19,1	20,5 ^b
Superior incompleto	22,9	15,3 ^a	24,7	28,4 ^b
Superior completo	42,9	42,9	43,0	40,4 ^a
Distribución según grupos de edad	100,0	100,0	100,0	100,0
10 a 24 años	9,3	8,8 ^b	9,9	---
25 a 49 años	58,0	47,2	61,4	51,5 ^a
50 a 64 años	25,3	28,6	23,8	34,3 ^a
65 años y más	7,5	15,4 ^a	4,9 ^a	---
65 a 74 años	5,9 ^a	12,0 ^a	4,0 ^a	---
75 años y más	1,6 ^b	3,4 ^b	---	---
Distribución según horas trabajadas en ocupación principal	100,0	100,0	100,0	100,0
Menos de 16 horas	9,3	18,5 ^a	6,6 ^a	---
De 16 horas hasta menos de 35 horas	24,7	33,0	22,7	18,2 ^b
De 35 horas hasta 45 horas	45,7	25,5 ^a	52,0	39,3 ^a
Más de 45 horas	20,3	22,9	18,7	33,3 ^a
Distribución según calificación del puesto	100,0	100,0	100,0	100,0
Alta (calificación profesional y técnica)	47,5	42,0	46,1	95,1
Baja (calificación operativa y no calificada)	52,5	58,0	53,9	---
Distribución según tamaño del establecimiento	100,0	100,0	100,0	100,0
1 persona	20,2	75,3	4,9 ^b	0,0
2 a 5 personas	18,1	23,5 ^a	14,1	54,8 ^a
6 a 40 personas	23,5	---	28,9	44,3 ^a
Más de 40 personas	38,2	---	52,1	---

^aValor de la celda con carácter indicativo (el coeficiente de variación estimado es mayor al 10% y menor o igual al 20%).

^bValor de la celda con carácter indicativo (el coeficiente de variación estimado es mayor al 20% y menor o igual al 30%).

---No se presenta dato debido a que el coeficiente de variación estimado es mayor al 30%.

Nota: en categoría ocupacional, Resto refiere a Trabajadores/as familiares sin remuneración y Patrones/as.

Las series completas desde 2025 están disponibles [aquí](#).

Fuente: Instituto de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Jefatura de Gabinete de Ministros - GCBA).

C.6.A Caracterización de la población desocupada, duración de su búsqueda laboral y experiencia laboral anterior. Ciudad de Buenos Aires. 1er. trimestre de 2025/2do. trimestre de 2026

Características de la población desocupada	2025				2026	
	1er. trimestre	2do. trimestre	3er. trimestre	4to. trimestre	1er. trimestre	2do. trimestre
Población desocupada	132.000	132.000	107.000	126.000	136.500	125.000
Distribución por sexo (%)	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Varón	46,8	43,3 ^a	42,6 ^a	48,0	45,6	39,3 ^a
Mujer	53,2	56,7	57,4	52,0	54,4	60,7
Distribución por grupo de edad (%)	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Hasta 29 años	48,5	43,1 ^a	37,2 ^a	44,5 ^a	38,8 ^a	41,3 ^a
30-64 años	42,7	47,7	58,0	51,4	48,7	52,6
65 años y más	8,8 ^b	9,2 ^b	---	---	12,5 ^b	---
Distribución por duración de la búsqueda (%)	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Hasta 6 meses	62,7	57,6	57,3	62,1	59,7	63,8
Más de 6 y hasta 12 meses	11,6 ^b	13,3 ^b	12,3 ^b	8,1 ^b	10,8 ^b	14,1 ^b
Más de un año (larga duración)	25,8 ^a	29,1 ^a	30,3 ^a	29,8 ^a	29,5 ^a	22,1 ^a
Distribución por nivel de instrucción (%)	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Hasta secundario incompleto	20,3 ^a	22,4 ^a	20,4 ^a	27,4 ^a	26,9 ^a	19,8 ^a
Secundario completo y superior incompleto	59,5	56,6	56,2	55,0	48,8 ^a	56,4
Superior completo	20,1 ^a	21,0 ^a	23,3 ^a	17,6 ^a	24,3 ^a	23,8 ^a
Distribución por experiencia laboral anterior	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Con ocupación anterior (desocupados/as cesantes)	85,2	88,5	90,3	88,4	89,3	91,6
Sin ocupación anterior	14,8 ^b	11,5 ^b	9,7 ^b	11,6 ^b	---	8,4 ^b

^aValor de la celda con carácter indicativo (el coeficiente de variación estimado es mayor al 10% y menor o igual al 20%).
^bValor de la celda con carácter indicativo (el coeficiente de variación estimado es mayor al 20 % y menor o igual al 30%).
 ---No se presenta dato debido a que el coeficiente de variación estimado es mayor al 30%.
Nota: los totales absolutos se presentan aproximados, dado que provienen de una fuente muestral.
 La suma de las cifras parciales puede diferir del total por procedimientos de redondeo.
 Las series completas desde 2018 están disponibles [aquí](#).
Fuente: Instituto de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Jefatura de Gabinete de Ministros - GCBA). ETOI.

